

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE DEL TRAMITE		TRAMITE	X
Licencia de Funcionamiento para bajo Impacto		SERVICIO	
DESCRIPCIÓN			
EL PERMISO ES PARA UNIDADES ECONÓMICAS QUE DESARROLLAN ACTIVIDADES RELATIVAS A LA INTERVENCIÓN, COMPRAVENTA ARRENDAMIENTO, DISTRIBUCIÓN DE BIENES O PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMERCIALES.			
CLAVE DE IDENTIFICACIÓN	DECyS-007		
FUNDAMENTO JURIDICO	ARTICULO I, 5, 8 Y 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS ARTÍCULO 11, 33, 34, 35 Y 36 LEY DE COMPETITIVIDAD Y ORDENAMIENTO COMERCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO. Artículos 104, 285 de las medidas de apremio, del Bando Municipal Vigente, de Hueypoxtlá Estado de México:		
DOCUMENTO A OBTENER	Permiso de Funcionamiento Comercial	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER	Año Calendario
MODALIDAD	HÍBRIDO (ANEXAR LINK)	PRESENCIAL	DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)
	N/A	X	N/A
CASOS EN LOS QUE EL TRAMITE DEBE REALIZARSE	Apertura de una unidad económica o refrendo		
ESPECIFICAR SI ESTE TRAMITE O SERVICIO ESTA SUJETO A INSPECCION O VERIFICACION Y OBJETIVO DE LA MISMA	SI verificar que cumpla con las medidas		
REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NUMERO LA CANTIDAD DE COPIAS (simple, notarial, certificada)	FUNDAMENTO JURIDICO - ADMINISTRATIVO
PERSONAS FISICAS			
1. IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE	NO	1	Manual de Procedimiento de Desarrollo Económico vigente
2.- CROQUIS DE LA UNIDAD ECONÓMICA	NO	1	
3.-COMPROBANTE DE DOMICILIO	NO	1	Artículo. 7 Bis Reglamento Interno de la Dirección de Desarrollo Económico Vigente
4.-FOTOGRAFIA DE LA UNIDAD ECONÓMICA	NO	1	
5.- AVISO DE FUNCIONAMIENTO DE COFEPRIS(EN CASO DE SER NECESARIO)	NO	1	Artículos 104, , 285 Capítulo I, Fracción III, VII, de las medidas de apremio, del Bando Municipal Vigente, de Hueypoxtlá Estado de México:
6.-REGISTRO FEDERAL DEL CONTRIBUYENTE. (RFC)	NO	1	
7.-CORREO ELECTRÓNICO	NO	1	
8.- NÚMERO TELEFÓNICO	NO	1	
PERSONAS JURIDICO O COLECTIVAS			
N/A	N/A	N/A	N/A
INSTITUCIONES PÚBLICAS			
NA	NA	NA	NA
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	Asisten a oficina con todos sus requisitos, se realiza orden de pago, pasan a ventanilla de tesorería municipal a realizar el pago correspondiente , regresan a oficina con su recibo de pago a que se les entregue su Permiso de funcionamiento comercial		
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	36 HORAS		
COSTO	Número de veces al valor diario de la Unidad de Medida y Actualización	FUNDAMENTO JURIDICO	Reglamento de Ordenamiento Comercial, Industrial y Prestación de Servicios del Municipio de Hueypoxtlá
FORMA DE PAGO	EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO
	X	X	X
¿DÓNDE PODRA PAGARSE?	En Tesorería Municipal		
OTRAS ALTERNATIVAS	No aplica		
PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE, Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ÚLTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN			
No aplica			

CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRAMITE		Depende de la Unidad Económica que cumpla con los requisitos y pagos de derechos	
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA		Solo procede cuando se cumpla con todos los requisitos solicitados y pago de derechos	
DEPENDENCIA U ORGANISMO		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	
Desarrollo Económico Comercial y de Servicios		Desarrollo Económico Comercial y de Servicios	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA		L.D. ANDONI BRAYAN VARGAS SANCHEZ	
DOMICILIO			
CALLE	PLAZA PRINCIPAL	NO INT. Y EXT.	S/N
COLONIA	CENTRO	MUNICIPIO	HUEYPOXTLA
C.P.	55670	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	LUNES A VIERNES DE 09:00 A 17:00 HRS Y SÁBADOS DE 09:00 A 13:00 HRS.
LADA	TÉLFONOS	EXT.	CORREO ELECTRÓNICO
599	6119082 Y 6119383	No aplica	Desarrollo.economico@hueypoxthla.gob.mx
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO			
OFICINA	N/A		
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA	N/A		
DOMICILIO			
CALLE	N/A		NO INT. Y EXT. N/A
COLONIA	N/A		MUNICIPIO N/A
C.P.	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	N/A
LADA	TÉLFONOS	EXT.	CORREO ELECTRÓNICO
599	NA	N/A	N/A
FORMATOS DESCARGABLES	N/A		
INFORMACIÓN ADICIONAL			
PREGUNTA FRECUENTE	¿CUAL ES LA DIFERENCIA ENTRE LICENCIA Y PERMISO?		
RESPUESTA:	LA LICENCIA SE ENCUENTRA REGLAMENTADA EN EL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y EL PERMISO EN EL REGLAMENTO DE ORDENAMIENTO COMERCIAL, INDUSTRIAL Y PRESTACIONES DE SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE HUEYPOXTLA		
PREGUNTA FRECUENTE	¿PLAZO PARA REFRENDAR EL PERMISO?		
RESPUESTA:	LOS PRIMEROS TRES MESES, DE CADA AÑO		
PREGUNTA FRECUENTE	¿SE PUEDE SOLICITAR AMPLIACIÓN DE HORARIO DE FUNCIONAMIENTO?		
RESPUESTA:	SI, SOLICITÁNDOLO POR ESCRITO ANTE LA COORDINACIÓN DE DESARROLLO COMERCIAL Y DE SERVICIOS DEL MUNICIPIO		
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LINK			
ELABORÓ: CLAUDIA PEREZ ROBLES		VISTO BUENO: L.D. ANDONI BRAYAN VARGAS SANCHEZ	
CONSTRUYE EL BIENESTAR SOCIAL 2025-2027		FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 30 / 06 / 2026	